



FACULTAD
DE CIENCIAS
ECONÓMICAS



Universidad
Nacional
de Córdoba



EXP-UNC:0021465/2018

Córdoba, **24 MAY 2018**

VISTO:

La nota elevada por la Dirección del Departamento de Administración y Tecnologías de Información, por la que solicita la prórroga de designación interina de la Lic. Jazmín Meda en el cargo de Profesor Ayudante B - DS;

Y CONSIDERANDO:

Que por Resolución Decanal N° 63/2018, se le concedió prórroga de la licencia al Lic. Germán Dalmasso;

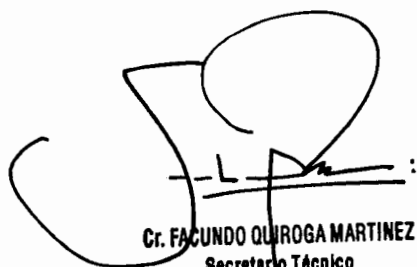
Que cuenta con opinión favorable de la Secretaría de Asuntos Académicos;

Que de acuerdo a lo previsto por los Arts. 1°, inc. n) y 3° de la Resolución N° 907/88 es facultad del Decano resolver estos temas debiendo dar cuenta al Honorable Consejo Directivo; por ello,

**LA VICEDECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
RESUELVE:**

Art. 1°.- Prorrogar con carácter interino la designación de la Lic. Jazmín Meda (Legajo N° 52377), en un cargo de Profesor Ayudante B - DS (Cod. 121) del Departamento de Administración y Tecnologías de Información, desde el 01 de abril de 2018 y hasta el 31 de marzo de 2019 y mientras dure la licencia concedida al Lic. Germán Dalmasso.

Art. 2°.- Comuníquese, dése cuenta al H. Consejo Directivo y archívese.


Cr. FACUNDO QUIROGA MARTINEZ
Secretario Técnico
Facultad de Ciencias Económicas


Dra. MARÍA LUISA RECALDE
VICE-DECANA
Facultad de Ciencias Económicas